



GUÍA DOCENTE 2021-2022
DIRECCIÓN FINANCIERA II

1. Denominación de la asignatura:

DIRECCIÓN FINANCIERA II

Titulación

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Código

5557

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Finanzas

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Economía y Administración de Empresas

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

OSCAR LOPEZ DE FORONDA PEREZ-oscarl@ubu.es-Despacho 2068-Tlfno. 947259040---MARIA ELENA ROMERO MERINO-meromero@ubu.es-Despacho 2080-Tlfno. 947259098.----JOSE MARIA DIEZ ESTEBAN-jmdiez@ubu.es-Despacho 2016-Tlfno. 947258012

4.b Coordinador de la asignatura

OSCAR LOPEZ DE FORONDA PEREZ-oscarl@ubu.es-Despacho 2068-Tlfno. 947259040

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

5º Curso - Décimo semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Generales

CG1 Capacidad de análisis y de síntesis (2)

CG4 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (2)

CG9 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (2)

CG10 Resolución de problemas (3)

CG11 Toma de decisiones (3)

CG15 Habilidades para trabajar en grupo (2)

CG21 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (3)

Específicas

CD8 Entender y utilizar sistemas contables y financieros

H1 Analizar y estructurar un problema empresarial y diseñar una solución

H6 Identificar y utilizar herramientas apropiadas, tales como investigación de mercados, análisis estadístico, matemáticas financieras y técnicas de optimización

H8 Identificar las características constitutivas de una organización, tales como objetivos, propiedad, control y estructura, y la relación entre ellas

CA3 Gestionar una empresa mediante el uso de los conceptos, métodos y herramientas adecuados

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

R2 Ser capaz de utilizar matemáticas financieras como herramienta básica para el cálculo de operaciones financieras y el desarrollo de modelos de valoración

R4 Ser capaz de comprender la relación existente entre las decisiones financieras y el valor corporativo

R5 Ser capaz de comprender y proponer soluciones (o resolver) los problemas sobre captación y asignación de recursos financieros a los que se enfrentan las empresas utilizando para ello los criterios de valoración y selección de proyectos de inversión así como las teorías sobre estructura de capital y la política de dividendos que le proporcionan las finanzas corporativas

R7 Ser capaz de manejar adecuadamente paquetes informáticos de gestión financiera de la empresa

R8 Ser capaz de buscar información financiera relativa a una empresa o mercado y de analizar y discutir la misma bajo el sustento de las teorías financieras



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Las fuentes de financiación de la empresa
El coste de capital: combinación riesgo-rentabilidad
La teoría de la estructura de capital
La política de dividendos
El problema del gobierno corporativo
Fusiones y adquisiciones. Tomas de control empresarial
Fracaso y reorganización empresarial
Finanzas corporativas internacionales
Recapitulación final

9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
Brealey, R. y Myers, S., (2010) Principios de finanzas corporativas, 9ª edición, McGraw Hill Interamericana, Madrid,
Pindado, J. (Director), (2012) Finanzas empresariales, Paraninfo, Madrid,
Ross, S.; Westerfield, R.; Jaffe, J., (1995) Finanzas corporativas, Tercera edición, Irwing, Madrid,
Suárez, A.S., (2003) Decisiones óptimas de inversión y financiación de la empresa, 20ª edición, Pirámide, Madrid,
Valladolid, E. y Azofra, V., (2001) Prácticas en dirección financiera, Pirámide, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Exposiciones teóricas	CG1, CG4, CD8, H8	34	30	64
Clases prácticas	CG9, CG10, CG15, CG21, CD8, H1, H6, CA3	10	10	20
Realización de trabajos	CG9, CG11, CG15, CG21, CD8, H1, H6, H8, CA3	6	28	34



Realización de pruebas de evaluación	CG4, CG10, CG11, CG21, CD8, H1	4	28	32
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener una calificación mínima del 40% en cada uno de los procedimientos de evaluación establecidos

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Pruebas prácticas de evaluación	30 %	30 %
Pruebas teóricas de evaluación	20 %	20 %
Trabajo individual	20 %	20 %
Resolución y entrega de prácticas	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En la evaluación excepcional se mantienen los mismos procedimientos y pesos que en la evaluación ordinaria. Así, se realizarán las pruebas de evaluación prácticas y teóricas en los días especificados para las mismas y se entregarán tanto el trabajo como las prácticas dentro de los plazos que se fijen para ello. Será igualmente necesario obtener una puntuación mínima del 40% en cada uno de los procedimientos de evaluación establecidos.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio se modificará en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Presentaciones en Power Point
Ejercicios prácticos
Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual



13. Calendarios y horarios:

De acuerdo a lo publicado en la página web del título

14. Idioma en que se imparte:

Castellano

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 21-22		
TITULACIÓN	DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
CURSO	2021-22	
ASIGNATURA / CÓDIGO	DIRECCIÓN FINANCIERA II / 6726	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OBLIGATORIA	6 ECTS
COORDINADOR/A	ÓSCAR LÓPEZ DE FORONDA PÉREZ	
PROFESORADO	ÓSCAR LÓPEZ DE FORONDA PÉREZ, M. ELENA ROMERO MERINO	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario se impartiría la asignatura a través de <i>streaming</i>, de forma que parte de los estudiantes pudieran estar en clase y otra parte accedieran <i>online</i>. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> Se utilizará <i>Teams/Skype</i> o se grabarán vídeos explicativos en función del contenido de cada clase.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario la tutoría se realizaría mediante cita previa para evitar el riesgo de concurrencia de alumnos. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> Se realizarán a través de <i>Teams/Skype</i>, foros, email o teléfono.		
CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> No se prevén cambios en los sistemas de evaluación y, en todo caso, se dotarían espacios para realizarlas atendiendo a las exigencias sanitarias.		

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias.

La evaluación se realiza siguiendo los mismos sistemas, pesos y mínimos establecidos en la guía docente, pero adaptando los procedimientos a la no presencialidad tal y como se especifica a continuación.

RESOLUCIÓN Y ENTREGA DE PRÁCTICAS (20%): Se mantiene el mismo sistema y peso pero la entrega se realizará a través de la plataforma virtual.

PRUEBA TEÓRICA DE EVALUACIÓN (20%): Se mantiene el mismo sistema y peso pero su realización consistirá en preguntas teóricas que se plantearán a través de *Teams/Skype* a los estudiantes de manera individual.

TRABAJO INDIVIDUAL (20%): Se mantiene el mismo sistema y peso pero la entrega se realizará a través de la plataforma virtual.

PRUEBA PRÁCTICA DE EVALUACIÓN (40%): Se mantiene el mismo sistema y peso pero consistirá en la presentación y defensa de un informe relacionado con el trabajo individual. Se realizará a través de la entrega en la plataforma del informe y la presentación y defensa del mismo a través de *Teams/Skype*.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

PRUEBAS	1º Convocatoria	FECHA	Corresponde con:
RESOLUCIÓN Y ENTREGA DE PRÁCTICAS	20%	A fin de cada tema	Envío de los trabajos de los distintos temas
PRUEBA TEÓRICA DE EVALUACIÓN	20%	A fin de cada tema	Preguntas teóricas sobre el tema a través de <i>Teams/Skype</i>
TRABAJO INDIVIDUAL	20%	Finales de mayo	Envío del Excel del caso práctico
PRUEBA PRÁCTICA DE EVALUACIÓN	40%	Fecha establecida por el Centro para evaluación final	Envío del informe, presentación y defensa a través de <i>Teams/Skype</i>
PRUEBAS	2ª Convocatoria	FECHA	
RESOLUCIÓN Y ENTREGA DE PRÁCTICAS	20%	A fin de cada tema	Envío de los trabajos de los distintos temas
PRUEBA TEÓRICA DE EVALUACIÓN	20%	Fecha establecida por el Centro para evaluación final	Preguntas teóricas sobre el tema a través de <i>Teams/Skype</i>
TRABAJO INDIVIDUAL	20%	Fecha establecida por el Centro para evaluación final	Envío del Excel del caso práctico
PRUEBA PRÁCTICA DE EVALUACIÓN	40%	Fecha establecida por el Centro para evaluación final	Envío del informe, presentación y defensa a través de <i>Teams/Skype</i>

COMENTARIOS